

**SESION ORDINARIA N°38
CONCEJO MUNICIPAL DE RANQUIL**

En Ránquil, a 19 de julio del 2022, y siendo las 14:06 horas se da inicio a la Sesión Ordinaria N°38, del Honorable Concejo Municipal de Ránquil.

Preside la Sesión de Concejo, Don Felipe Rebolledo primer Concejal de la Comuna de Ránquil.

Asisten en los siguientes Concejales:

Sr. Felipe Rebolledo Saez.
Sr. Daniel Navidad Lagos.
Sra. Ximena Aguilera Puga.
Sr. Sandro Cartes Fuentes.
Sr. Leonardo Torres Palma.
Sr. Claudio Rabanal Muñoz.

Alcalde (s): Sra. Susana Navarrete Araya.
Secretario Municipal (s): Fahd Hidd Vivallos.
Director de Control: Sr. Agustín Muñoz

1.- Aprobación de Actas:

A- - Sesión Ordinaria N°37, jueves 07 de julio del 2022.

Sr. Felipe Rebolledo somete a votación, Acta N°37, jueves 07 de junio del 2022.

Sr. Leonardo Torres: Solamente una observación al acta que es una palabra. En el consejo anterior yo mencioné como una solución parche era colocar sacos de arena alrededor de la plazoleta que está en la Villa Río Itata, y en vez de arena le pusieron "harina" eso una observación.

Sr. Daniel Navidad : Aprueba
Sra. Ximena Aguilera : Aprueba
Sr. Sandro Cartes : Aprueba
Sr. Claudio Rabanal : Aprueba
Sr. Leonardo Torres : Aprueba
Sr. Felipe Rebolledo : Aprueba

Conclusión: Se aprueba en forma unánime por el Concejo Municipal, Acta N°37, jueves 07 de julio del 2022.

2.- Correspondencia: No hay.

3.- Entrega de Modificación Presupuestaria, Dpto. de Educación por, M\$31.795.-

MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA POR MAYORES INGRESOS MES JULIO 2022.**INGRESOS**

CÓDIGO	DENOMINACIÓN	AUMENTO M\$
115-05-03-099-001-000	SENCE	\$540
115-12-10-001-000-000	INGRESOS POR PERCIBIR LICENCIAS MEDICAS AÑOS ANTERIORES	\$31,255
	TOTALES M\$	\$31,795

GASTOS

CÓDIGO	DENOMINACIÓN	AUMENTO M\$
215-21-01-001-047-000	ASIGNACION DE TRAMO DE DESARROLLO PROFESIONAL	\$7,795
215-21-01-001-049-001	ASIGNACION DE RESPONSABILIDAD DIRECTIVA	\$2,000
215-21-01-001-050-000	BONIFICACION POR RECONOCIMIENTO PROFESIONAL	\$20,000
215-21-03-999-001-000	ASIGNACION ASRT 1. LEY 19464	\$2,000
	TOTALES M\$	\$31,795

NOTA: MODIFICACION PRESUPUESTARIA POR MAYORES INGRESOS DEL DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN AL PPTO VIGENTE 2022, PARA EL PAGO DE SUELDOS.

Sr. Felipe Rebolledo: Consulta, ¿acá dice ingresos por percibir licencias médicas?

Srta. Priscila Escobar: Así es el nombre que recibe la cuenta, o sea, son ingresos que normalmente las licencias médicas contablemente se devengan y se perciben, entonces cuando se devengan se indica que es un ingreso que está próximo a ser recibido y posteriormente cuando se hace el ingreso percibido, es cuando ya percibimos efectivamente ese recurso en la cuenta corriente.

Sr. Felipe Rebolledo: Por eso, ese recurso hoy día no está la cuenta, a eso me refiero.

Srta. Priscila Escobar: Ese recurso está hoy en la cuenta corriente, solamente una denominación, o sea en realidad es un nombre que recibe la cuenta, que es ingreso por percibir, se suponen por así decirlo es una cuenta por cobrar que nosotros tenemos.

Sr. Felipe Rebolledo: Con respecto al aumento en cuanto a los gastos, me imagino que esto están establecido en el presupuesto, porque me imagino que son asignaciones que habría que modificar posteriormente también ¿no es cierto?

Srta. Priscila Escobar: Así es, en el caso de las asignaciones que aquí se indican es, porque el presupuesto que ya teníamos considerado para el año 2022 en gran medida se ha utilizado en esas cuentas.

Sr. Felipe Rebolledo: Srta. Priscila, esto implicaría por ser mayor ingreso objetivo en el caso de las licencias médicas, sobre todo, que en el fondo yo no sé cuánto tenían estimados ustedes en recuperación de por concepto licencia médica

Srta. Priscila Escobar: Normalmente en este caso tenemos del orden de los 20 millones de pesos, que es un monto muy inferior al de ingresos por percibir de licencias médicas actuales, por así decirlo, nosotros los desglosamos en dos tipos que son la licencias médicas que se perciben por enfermedad profesional, y en la licencia médicos por enfermedad común, y de ello nosotros presupuestamos normalmente recibir 110 millones de pesos por lo menos anualmente, pero en el caso de la licencia médica años anteriores, el monto máximo que podemos presupuestar son 20 millones, considerando que como son años anteriores, también existe una gran probabilidad de no recuperar algunas, porque son casos o situaciones muy puntuales las que se van quedando con anterioridad.

Sr. Felipe Rebolledo: Me queda claro, habría un superávit entonces a lo que está presupuestado inicialmente, ¿no?

Srta. Priscila Escobar: Así es.

4.-Aprobacion de traspaso de Razón Social, de Patente del rubro Supermercado de Alcoholes de propiedad de Comercial Sáez y Rosales Limitada, transfiere a Comercial Quemchi y Compañía Limitada.

Sr. Carlos García: Como tal dice, esta es una transferencia de patente comercial de supermercados de alcoholes, cambia solamente la razón social, es el mismo dueño Don Hernán Rosales y pasa a Comercial Quenchi. Esa patente ya fue aprobada por el Concejo.

Sr. Felipe Rebolledo: No hay ningún tipo de inhabilidad por ser las mismas personas, bueno al ser sociedad ¿me imagino que ahí cambia la figura Don Carlos?

Sr. Carlos García: Sí, no, no hay ninguna imposibilidad, está todo bien, esta ante notario, el contrato de compraventa, el conservador de bienes raíces, el comercio de Talcahuano, esta toda la documentación al día.

Sr. Felipe Rebolledo somete a votación, traspaso de Razón Social, de Patente del rubro Supermercado de Alcoholes de propiedad de Comercial Sáez y Rosales Limitada, transfiere a Comercial Quemchi y Compañía Limitada.

Sr. Daniel Navidad : Aprueba
 Sra. Ximena Aguilera : Aprueba
 Sr. Sandro Cartes : Aprueba
 Sr. Claudio Rabanal : Aprueba
 Sr. Leonardo Torres : Aprueba
 Sr. Felipe Rebolledo : Aprueba

Acuerdo N°180: Se aprueba en forma unánime por el Concejo Municipal, traspaso de Razón Social, de Patente del rubro Supermercado de Alcoholes de propiedad de Comercial Sáez y Rosales Limitada, transfiere a Comercial Quemchi y Compañía Limitada.

5.- Presentación del Pre Diseño del nuevo Cefam por el Sr. Cristian Oliva, Profesional que se adjudicó la Licitación.

Srta. Luz María Canales: En esta oportunidad agradecemos el espacio para presentar a Don Cristian Oliva, él es Geógrafo de profesión, y es el consultor que se adjudicó la licitación, cuyas bases se subieron al llamado público en el mes de mayo de este año, como bien sabido por cada uno de ustedes del presupuesto para el año 2022 se dejó un ítem, un recurso reservado para poder llamar a licitación a este pre diseño del Cefam, que es un gran anhelo que tiene toda la comunidad de Ránquil, en esta oportunidad lo que queremos hacer es presentarles a ustedes al consultor que se adjudicó esta licitación, para que pueda exponer su plan de trabajo en estos próximos días y que no deben superar más allá de los tres meses, lo que permitirá en el fondo obtener el pre diseño para luego postular a los recursos para el diseño, él nos va a entregar mucho más detalles ya que es el experto en la materia.

Don Cristian Oliva comenta que como consultor lleva más de 20 años trabajando en estudios pre inversional del Sistema Nacional de Inversiones, que no es otra cosa que presentar proyectos al Gobierno Regional y obtener las recomendaciones satisfactoria de los proyectos, eso es lo que conocemos habitualmente como el RS.

Además dice que el objetivo de esta consultoría tal como lo planteaba la directora de Salud, fundamentalmente tiene que ver con elaborar un estudio pre dimensional, por eso se habla de pre diseño, este estudio tiene por propósito fundamental que es evaluar el proyecto de reposición y relocalización del Centro de Salud Familiar de Ñipas, de manera tal de obtener la recomendación satisfactoria, es decir el RS de la iniciativa de inversión en el Ministerio de Desarrollo Social, el RS es la aprobación técnica que entrega el Ministerio de Desarrollo Social a cualquier proyecto de inversión que de alguna manera tenga que ver con obras o proyectos de infraestructura de gran magnitud. Prosigue diciendo que esta asistencia técnica contempla un plazo de 100 días corridos para el desarrollo de cada una de las etapas, no obstante, señala que los plazos se suspenden en el periodo de revisión del proyecto en el Gobierno Regional y en el Ministerio de Desarrollo Social, porque habitualmente hay ciertos tiempos que son muertos y que tiene que ver con una tramitación más bien ajena a la responsabilidad del consultor.

El Sr. Cristian Oliva Procede a realizar presentación de las etapas de este proyecto.

Srta. Luz María Canales: Por nuestra parte comentarles, que nosotros hemos solicitado a Don Cristian Oliva que además del Concejo Municipal, pueda comunicar esta información en el Concejo de Desarrollo que tenemos en el Centro de Salud Familiar de Ñipas, también al equipo de Salud, de tal manera que todas las partes involucrada en este proceso pueden estar en total conocimiento de cada una de estas fases, y además considerando que el trabajo que él tiene que desarrollar, se va a basar en la información que demos nosotros como comuna, como establecimiento de Salud y la municipalidad por otra parte, entonces hemos propiciado también esto de que esté en el Concejo y en agosto va a estar junto con nuestro Concejo de la Sociedad Civil. Estamos viendo la fecha también con el equipo de Salud, así que esa es nuestra intención en el fondo de mantenerlos bien informados a ustedes en general de las diferentes etapas.

Sr. Felipe Rebolledo: Yo creo que es importante y para que le quede clara también esta información a toda nuestra población, es que estamos hablando de una etapa de pre inversión, o sea, no estamos hablando del diseño en sí, sino de la preparación de las condiciones iniciales para poder postular al diseño. Una vez estando ese diseño, recién ahí se postula ya a la obra de construcción definitiva. Consulta, para que quede más claro también a nuestros vecinos y vecinas ¿cuánto tiempo demora este proceso en condiciones normales?

Sr. Cristian Oliva: En general el estudio de pre inversión que es mi responsabilidad, tiene tiempos acotados así que, son los 60 más los 30 días con los antecedentes anexos total 90 días, nosotros ahí lo subimos a la carpeta digital del Banco Integrado de Proyectos y paralelamente se solicita al Gobierno Regional que pueda priorizar el proyecto, evidentemente en esta postulación en la etapa de diseño, ahí efectivamente puede existir un tiempo que tal vez es difícil de manejar. Yo entiendo, sin embargo, que ha habido conversaciones previas con las autoridades regionales, y en ese contexto debiera pasar entre 30 a 45 días para la priorización, siempre y cuando exista la venia y la voluntad de poder financiar este proyecto durante este año.

Una vez que el Gobernador Regional y su equipo le da la priorización al proyecto, y le da la admisibilidad, lo mandan a revisión al Ministerio de Desarrollo Social y ahí, ya básicamente es un pimponeo entre el municipio apoyado por el consultor, y el analista del Ministerio de Desarrollo Social, la clave en esto es que el Gobernador Regional pueda priorizar el proyecto, una vez que el municipio desarrolle el ingreso y la postulación y la solicitud de priorización en el Gobierno Regional. Esperamos evidentemente que de aquí a fin de año contemos con él RS, con la aprobación del proyecto, con la recomendación satisfactoria de la iniciativa, pero, hay que dejar claro que ahí hay un tema que ya no es resorte de la municipalidad, sino más bien del compromiso de recursos para que el proyecto pueda ser financiado en su etapa de diseño, para que ocurra la revisión de esta iniciativa.

Sr. Felipe Rebolledo: Sí, porque claro, siempre obviamente los tiempos no son los ideales, pero ¿estamos hablando de dos años por lo menos, para pensar en una probable ejecución de la obra?

Sr. Cristian Oliva: Claro, en ese contexto como para tener la hoja de ruta clara, si se logra este año obtener el RS de la etapa de diseño, el municipio y el Gobierno Regional firman un convenio mandato, se licita el diseño, luego llega una empresa especialista en diseño, son proyectos caros sobre todo en el área de Salud, porque hay especialidades no es solo Arquitecto, Ingeniero Civil, hay una serie de especialidades, eso puede fluctuar entre 6 y 8 meses solo la elaboración del diseño más la aprobaciones, por lo tanto uno debiera pensar en todo el 2023 incluido con el proceso de licitación del diseño, la ejecución del diseño, por lo tanto uno podría pensar que a eventualmente a mediados del 2024 estar ejecutando obras, sin contar que entremedio también una vez que esta el RS el proyecto va al Core Consejo Regional, donde es votado y ahí hay ciertos tiempos que tampoco uno lo puede desde ya definir, ahí hay ciertos compromisos, hay reuniones en comisiones con el consejo regional etc. es decir, una vez que el proyecto esté aprobado técnicamente por el Ministerio de Desarrollo Social, después pasa discusión del Consejo Regional para inyectarle finalmente los recursos que fueron comprometidos.

Sr. Sandro Cartes: Agradecer por la exposición, creemos que este es un gran avance para la salud de la comuna, porque ya se está partiendo con el pre diseño de nuestro futuro Cefam, ya se está adelantado algo que no estaba, ya se partió, y eso es súper importante, y que las obras estén ejecutadas para el 2024 sería una gran ambición, creo que cuando se parten las cosas y se pone en marcha algo muy necesario, hay que tener esperanza, ya se partió con algo y eso es una buena señal y esperar ahora en que todo resulte bien, y como decía Don Cristian que nuestro Gobernador y las autoridades después se cuadren con nuestra comuna y con la salud que es muy necesaria para el bien de todos.

Sr. Claudio Rabanal: Me voy a quedar con lo que dijo la Srta. Luz, a mí por lo menos me gustaría que periódicamente se fuera entregando la información, en qué situación vamos con los estudios y todo, creo que es clave también y para que la comunidad también se vaya enterando de lo que se ha ido haciendo o lo que se ha ido avanzando en base al trabajo que se está realizando. Ir pensando también en buscar los recursos, yo creo que también hay Concejales que a lo mejor tienen Cores que nos pueden ayudar, creo que aquí todos tenemos que subirlo al barco.

Srta. Luz María Canales: Acojo el comentario o la indicación que acaba de señalar el Concejal Rabanal, nuestra intención siempre está en transparentar esta información, como ustedes también saben nos reunimos a través de la comisión de Salud, donde también podemos profundizar en estos temas y entregar más antecedentes, también quise ser un poco prudente en lo que voy a mencionar, pero igual es importante comentarles a la comunidad que en diferentes ocasiones el Gobernador nos ha visitado acá comuna. Nosotros lo hemos invitado también a que conocieran las dependencias del Cefam, en dicha oportunidad el gobernador nos acompañó, conoció nuestras dependencias y obviamente evidenció la precariedad con la que se trabaja en el establecimiento, que es muy pequeño, que tenemos bastantes limitaciones y posterior a eso gracias a la gestión de nuestra Alcalde, él nos volvió a visitar y nos acompañó al lugar en donde se debería emplazar este nuevo recinto asistencial, y en diferentes ocasiones él ha manifestado un apoyo a este proyecto de la reposición del Cefam, por lo tanto igual vamos a pelar obviamente a esos compromisos adquiridos, lo ha dicho públicamente también, así que vamos a apelar a toda esa palabra ya dada por el Gobernador que sin duda yo creo que va a cumplir, porque tiene un compromiso bien grande con la Salud de la región.

Sr. Daniel Navidad: Don Cristian, Srta. Luz agradecer por estar aquí entregándonos esta información respecto a algo que están soñado para los que somos nacidos y criados acá en la comuna de Ránquil, y que además formamos parte del sistema de Salud, yo como funcionario muchos años trabajando en el Cefam me da cuenta que tenemos un tremendo equipo de funcionarios, pero creo que nos falta algo grande donde podamos desenvolvemos mejor cómo funcionarios, creo que la dedicación que le está entregando nuestra directora, la administración y todos en general tenemos que poner un granito para poder sacar esto

adelante, creo que es algo hermoso para nuestra comuna, la salud es algo primordial, así que yo creo que se le va a dar harto énfasis por parte del gobierno, ya que en tiempos de pandemia creo que lo más importante. Ahora hay que desembolsar los recursos en Salud y por lo mismo en todas las comunas se está implementando el tema de la reconstrucción o nuevos Cesfam, así que tenemos que aprovechar esa oportunidad, y Srta. Luz como directora haga llegar mis felicitaciones a todos los funcionarios que son la primera línea en el tema Salud.

Sra. Ximena Aguilera: Este es un sueño que tenemos desde hace muchos años, hemos venido escuchando mucho tiempo que prontamente se va a postular a un nuevo Cesfam, pero hay que partir para poder hablar, así que creo que esto es un gran hito, es el primer paso para poder ir cumpliendo el sueño de toda nuestra comuna de Ránquil, como sabemos tenemos una población principalmente Adulto Mayor, necesitamos espacio para que nuestros profesionales puedan trabajar de buena manera, y creo que de a poco tenemos que ir avanzando y unir voluntades entre todos, ir viendo con los distintos contactos que podamos tener para que esto sea una realidad prontamente. Así que gracias por el trabajo que se ha comenzado y a continuar en esta misma senda, sabemos que se viene mucho trabajo importante, muchas gestiones que hacer, muchas cosas que poder ir hilando, pero tenemos la esperanza de que todo va a ir funcionando de buena manera, muchas gracias a todos que han estado en este trabajo y también a la administración, al Alcalde de Nicolás Torres, porque ha sido uno de los principales impulsores de que esto hoy empiece a hacerse una realidad para nuestro Ránquil.

Sr. Leonardo Torres: Más que nada aclararle a la gente que nos está escuchando en este momento que estos son proyectos que tienen un tiempo, muchas veces la gente escucha mal y suelen decir "ya tenemos esto listo" lo bueno es que se dio el primer paso, yo sé que esto nos va a llevar a que este Cafam sea una realidad de aquí a dos o tres años más, que es un plazo prudente como para este tipo de proyecto, así que felicitar a Don Cristian por esta primera etapa, por este primer puntapiés que se está dando al tema del Cesfam, y todas las energías positivas para que esto pueda desarrollarse en el menor tiempo posible.

Srta. Luz María Canales: También hacer una mención especial en esto, porque esta iniciativa se impulsa también con el liderazgo de nuestra secretaría de planificación comunal de la Secplan liderada en esta oportunidad por Jaime lobos, agradecer todo el entusiasmo que ha puesto en este proyecto, porque yo creo que va a ser un proyecto emblemático si es que logramos obtener el RS y los recursos posteriormente para que ejecución.

Felipe Rebolledo Sáez: También compartimos plenamente este agradecimiento a la Secplan de la municipalidad de Ránquil, quien es en definitiva el que libera los procesos para poder elaborar proyectos o como para también hacer accesibles diseños más complejos, así que comparto también con usted Srta. Luz María esta felicitación y obviamente también el Concejo como cuerpo colegiado también así lo manifiesta.

6.- Cuenta del Presidente.

Sra. Susana Navarrete Alcalde (s):

1.- Quisiera compartir centrándome en un solo punto, compartir con ustedes el tema del 120 Aniversario nuestra comuna de Ránquil, ustedes tienen en su correo a partir de ayer la invitación que los hace parte de esta celebración, y si se fijaron en la invitación que entregó la señora Claudia va la invitación que los hacen íntegramente partícipes e invitados a ser parte de las actividades que se reconocen como parte de este 120 Aniversario, si bien es cierto, durante el mes han habido actividades diversas, estas dicen relación con el plan de trabajo en la oficina de Turismo Cultural, lo que han sido los viajes a la nieve, el cine y otras actividades, como un apoyo al período de vacaciones de los estudiantes, la última semana nos enfocamos más en lo que es el tema de nuestra celebración comunal, que este año no es menor.

- El día domingo 31 como ustedes saben el día principal, se ha decidido hacer las actividades protocolares de actos Cívico y Desfile en la localidad hoy denominada Capilla de Ránquil, como un sello especial a lo que es este Aniversario, quiero repasar para conocimiento en la comunidad no obstante el afiche respectivo para redes sociales, durante el día de hoy saldría obviamente más dinámico que el que ustedes tienen es una invitación, obviamente por el tipo de discusión.

- El día martes 26 en donde se realizará un reconocimiento con una placa inmemorian para quienes fueron ex Alcaldes de nuestra comuna, y que cuyos restos se encuentran ubicados en el Cementerio Municipal Capilla de Ránquil y Cementerio de Tomé, esta actividad tiene un horario de inicio de las 09:00 a las 13:00 horas considerando que ese martes 26 también el Concejo tiene sesión, entonces para hacerlo en forma como más ordenada y organizada, creemos que, aunque haya chubascos ese día se puede hacer igual, porque es más bien formal, se considera la participación de nuestro Alcalde y de cada uno de nuestros Concejales y Concejala en esa actividad para que ustedes la puedan agendar.

- El día jueves 28 se considera el día del Campesino en donde participan los agricultores que forman parte de los programas de Prodesal de Indap de nuestra comuna, el lugar físico es Valle el Galpón y la hora se considera de las 11:00hrs. en adelante.

-El día viernes 29 se considera la visita Hogares de ancianos de nuestra comuna el Hogar San José y el Hogar de Ebenezer a partir de las 10:00hrs. a 12:00 más menos.

Este mismo día viernes a partir de las 17:30 se va a realizar un servicio de Acción de Gracias por parte de las Iglesias Evangélicas de nuestra comuna de Ránquil en el Salón Auditorio de la Casa de la Cultura. Ya ellos están trabajando en esto, preparando la actividad que se va a realizar.

-El día sábado 30 se considera una Bicicletada Cultural, que partiría desde la ex Estación de Ferrocarriles de acá de Ñipás, a partir de las 10:00hrs. la idea sería recorrer en bicicleta algunos hitos históricos culturales de nuestra comuna. Por la tarde a eso de las 15:00hrs. se iniciaría el evento ya tradicional de las Cuecas por Ránquil, este año son 120 Cuecas por Ránquil.

-El día domingo 31 que es el día como más relevante de esto en lo que a protocolos se refiere, y es en la realización de la Misa Aniversario, en la localidad de Capilla de Ránquil, el acto Cívico y Desfile aniversario a partir de las 11:00hrs. y después por la tarde en los exteriores de la Casa y la Cultura un show artístico a partir de las 17:00.

Ahora lo que quiero destacar en este caso, por ejemplo, lo que sea la identificación de quiénes estarán a ese show artístico o alguna otra variación en este aspecto se irá actualizando en el afiche respectivo que será publicado en redes sociales, en relación al pronóstico meteorológico hemos revisado esto, pero en el fondo si hay lluvia en los días de actividades al aire libre se suspende, por ejemplo, en el caso del desfile, si hubiera lluvia el desfile no se hace, pero se mantiene la locación, esto es en La Camilla de Ránquil y se haría el acto Cívico respectivo en las dependencias de la Escuela Básica, en el caso del show al aire libre obviamente se anunciaría si es que llueve.

Eso es a nivel general, y la verdad es que la intención de nuestro Alcalde y de todo el equipo técnico es que podamos participar todos en las distintas actividades, y siendo bien positivos y alegres de poder cumplir esta cantidad de años 120 no es menor, una comuna hermosa, pequeña pero linda, con todos sus atractivos etc. La invitación está hecha así es que el cuerpo de Concejales está involucrado e invitado.

Sr. Claudio Rabanal: Me preocupaba el hecho de las actividades, siempre uno las planifica, no sabemos en el fondo si va a llover o no, pero tener el Plan B ya más menos listo, me doy cuenta que eso ya está asumido, siempre por el hecho en el caso de que fuera el desfile, hay que mover las masas y complica bastante el hecho de que no se pueda realizar, pero súper claro vamos a hacer todo lo posible para poder participar.

Sr. Felipe Rebolledo: Sra. Susana aclarar una cosa por mi parte, porque yo publiqué el afiche, lo arreglé un poquito para que se viera mucho más nítido para que la gente esté informada obviamente, ahora el Alcalde comenta en una publicación que replicó Ránquiltv, que no es una ficha oficial, entiendo que si a nosotros nos

llega una invitación formal con este afiche es, porque es oficial o si no quedamos nosotros como que estamos entregando información que no es fidedigna.

Sra. Susana Navarrete: No, Don Felipe yo creo que el tema es más de la forma, porque este detalle de actividades nosotros lo vamos a utilizar para entregarlo a las autoridades externas de nuestra comuna, las autoridades locales, a las autoridades internas lo vamos a entregar como tema más formal, pero normalmente en redes sociales si usted se da cuenta los afiches de promoción son como más alegres, con más color etc.

Sr. Felipe Rebolledo: Pero el contenido no cambia.

Sra. Susana Navarrete: Lo único que podría cambiar en el caso de que tuviéramos el nombre de quién se presentarían en el show artístico, eso lo podríamos incorporar, pero el formato obviamente redes sociales va a cambiar, me refiero en el tema de imagen, pero no de contenido.

Sr. Felipe Rebolledo: Sí, lo que pasa y ¿por qué lo digo? porque la gente de San Ignacio Palomares y con justa razón, se están quejando que ellos no están considerados en el programa de actividades, porque justamente ellos tienen la celebración y deberían estar, y ahí el Alcalde les comenta que no es un afiche oficial, y que sí lo van a incorporar, entonces para que no estemos con ambigüedades, sino que si hay que corregir tan fácil como eso.

Sra. Susana Navarrete: Ud. sabe que todo es perfectible, ahora con redes sociales más fácil justamente, porque todos tienen acceso así que no hay problema con eso.

Sra. Ximena Aguilera: Con respecto a eso quería consultar a la Sra. Susana con respecto a lo mismo, la actividades que realiza el sector de San Ignacio históricamente han estado incorporado dentro del programa de aniversario de la comuna, y me gustaría que esto también se puede incorporar dentro de la publicidad que se va a ser oficial, comprendo el comentario del Alcalde, porque si bien a mí también me llegó la invitación el día de ayer, no lo subí a redes sociales ya que normalmente la Sra. Claudia nos envía a nosotros los afiches oficiales, y si bien nos dijeron que esta era información oficial puede ocurrir este tipo de confusiones, pero sí Sra. Susana le encargo que por favor el programa del sector de San Ignacio se incorpore dentro de la información oficial, ya que esto siempre ha sido de esta manera y no podemos pasar a llevar a la gente de este sector por un pequeño detalle que quizás se pasó, no fue algo que haya estado premeditado y que no se haya querido considerar, pero sí, en la información que se va a subir a redes sociales, que son el principal método en que llegamos a la comunidad que estén incorporada las actividades que ellos tienen, y que también se nos haga la invitación correspondiente para poder ser partícipe de ello y darle el realce que corresponde al sector de San Ignacio de Palomares

Sra. Susana Navarrete: Yo creo ahí Sra. Ximena acusó recibo de lo que usted menciona, creo que quizás hubo un tras papeleo entre la JJVV y el encargado de organizaciones, porque si hay una actividad de la JJVV debiera de estar también al tanto nuestro encargado de organizaciones, de que esa actividad se va a realizar, porque en el fondo estas actividades no son planificadas por una sola persona, aquí en estas actividades han participado distintos funcionarios de nuestra municipalidad para dar cobertura a todas estas actividades, en todo caso lo vamos a revisar.

Sra. Ximena Aguilera: Si comprendo Sra. Susana estoy segura que no es con una mala intención, pero sí solicitar a la persona que están viendo el tema de la programación, que antes de hacer el afiche se puedan comunicar con la directiva de la JJVV de San Ignacio de Palomares y poder incorporar esto, porque también queda un pequeño dolor entre los vecinos del sector de no verse dentro de la programación.

Sr. Daniel Navidad: Respecto lo mismo, hoy en la mañana tuve llamados de vecinos del sector, vía WhatsApp también que me comentaban lo mismo, creo que quizás se habrá pasado, se habrá olvidado algo, una mala

información entre ambos, pero creo que a nuestro Alcalde jamás se le han olvidado los sectores, todos los sectores de nuestra comuna han estado incorporado en todas las actividades, que como dice la colega Ximena habría que dejarlos igual en la actividad del 31 a nuestros vecinos del sector de San Ignacio de Palomares, creo que los vecinos igual van a estar muy felices de que nosotros estemos en todos rincones de la comuna de Ránquil, así que me sumo también a los dos colegas por la situación, así que sería bueno poder incorporarlos en el en el afiche oficial que va a salir y también en la programación.

Sr. Sandro Cartes: Respecto al mismo tema, yo vi en las redes sociales de la municipalidad donde publicaban del programa de la actividad de Aniversario, comentó bastante gente de la localidad de que San Ignacio de Palomares diciendo que estaban abandonados. Yo creo y con todo el respeto que se merece la comunidad de San Ignacio, nosotros hemos trabajado muy apegados con ellos, pero no se puede desmerecer algo, porque no se consideró, a lo mejor por una falta de gestión en este caso de la institución, porque esta es una actividad que la organiza la comunidad de San Ignacio de Palomar y no el municipio, es la celebración del Día de San Ignacio, entonces yo creo que hay que partir por ahí, a lo mejor no se conversó el tema de haber avisado al municipio que se iba a hacer este año la actividad, y que lo fueran considerados y ponerlo en el programa, no se puede tirar cosas como que nosotros tenemos abandonados al pueblo, que no hacemos nada, el Alcalde tampoco, que no nos preocupamos de ellos, y no es así estamos ocupados y preocupados de todos los sectores, y por lo tanto de repente es un poquito molesto, porque nosotros hemos estado ahí en constante comunicación y trabajo permanente con las comunidades.

Sra. Susana Navarrete: Con respecto a lo que decían ustedes antes y de hecho la instrucción que nosotros tenemos de nuestro Alcalde, y lo que conversamos en relación al formato de la ficha y la actualización de cosas, yo creo que nada está escrito que no se pueda modificar, creo que en el fondo cuál es el interés de nuestro Alcalde y nuestro interés como equipo municipal, es poder trabajar en conjunto con las localidades y es un tema real, que no sale de los labios hacia afuera, sino es un tema sincero, o sea sí aquí por ejemplo es necesario modificarlo lo vamos a hacer y con gusto, de tal manera que esto quede claro una cosa que fue un imprevisto, un tema de comunicación y eso hay que mejorarlo, no lo veo grave y no creo que eso signifique que no estamos preocupando de las localidades, al contrario.

Sra. Ximena Aguilera: Se contactó conmigo recién la Sra. Patricia García presidenta de la JJVV y está escuchando el Concejo, me dice que ellos de cierta manera asume la responsabilidad de que están un poco atrasados con el tema de su organización, y que debido a eso no se ha hecho este nexo con la municipalidad para incorporarlo dentro del programa de actividades, pero que de igual manera ellos van a realizar algo el día 31 en la tarde y se van a contactar con la municipalidad también, así que como lo habíamos conversado poder agregar esa actividad. Pero para que también quede claro la directiva no se siente pasada a llevar, es un tema de coordinación que se va a hacer dentro de los próximos días, para que puedan estar incorporados entre las actividades.

Sr. Felipe Rebolledo: Sí, lo que pasa es que eso tiene que quedar explicitado en el correo, porque nosotros por el cargo que ocupamos, obviamente tenemos que informar a la comunidad de aquellas cosas que nosotros estamos manejando como información. Así que en la medida que diga que esto no es algo que esté todavía sancionado, pero obviamente se tiene que indicar, se entiende, todas estas cosas se pueden mejorar y se pueden ir incluso agregando otras actividades que no estaban contempladas inicialmente, pero no se diga que no es oficial, porque esa información que se nos entregó bajo ese carácter oficial.

Sr. Claudio Rabanal: Como para resumir un poco la situación que pasó, dentro del Concejo nosotros en ningún momento trabajamos con la municipalidad las actividades que se están realizando, entonces hemos estado siempre en espera de que se nos entregue la información, por eso que también pasan esas cosas, yo creo que si se van trabajando en conjunto obviamente nosotros vamos a estar más y mejor informados que cuando llegan las publicaciones, porque ninguno de nosotros ha aprobado o votado en relación a las

actividades, vienen directamente de la administración y se van a realizar en base a lo que ellos tienen estipulado, yo creo que a lo mejor trabajar estas actividades o estos eventos en conjunto, pueden salir más ideas, más iniciativas, quizás a futuro se pueda ir considerando.

A lo mejor a nadie de la administración se acordó que San Ignacio de Palomares, siempre ha tenido actividades en el aniversario, y ahora están reconociendo que están atrasados ellos también.

Sra. Susana Navarrete: Se agradece lo que usted dice, yo creo que las lluvias de ideas son súper positivas, igual la semana pasada se le había dado un anticipo, y justamente en ese momento se decía y que no era como para publicar en redes, pero ahora ya las actividades son definitivas, pero igual actualizables si es que sale alguna modificación.

Sr. Claudio Rabanal: Consulta, ¿están invitados los hijos Ilustrados de la comuna?

Sra. Susana Navarrete: Las invitaciones Don Claudio se van a realizar entre hoy día y mañana por correo electrónico. La lista de invitados que está revisando la persona que va a hacer las invitaciones, hoy día va a hacer eso, pero lo tiene o debería considerarlo.

Sr. Sandro Cartes: Estoy viendo el programa y respecto al otro que nos habían mandado en primera instancia, en este no aparece la inauguración del estadio ¿Qué pasó con eso, se suspendió?

Sra. Susana Navarrete: La inauguración del Estadio considerando que es como un tema deportivo, y como por el tema del clima que nos puede jugar en contra, y queremos que se le dé la relevancia que tiene la inauguración del Estadio, la dejamos como en pausa, yo creo que en un periodo más adelantito donde no haya tanta agua probable. Por eso se sacó y quedó como lo más asociado al tema más de protocolo, lo que tradicionalmente se hace para el tema de Aniversario de la Comuna como tal.

7.- Puntos Varios e Incidentes:

Sr. Daniel Navidad:

1.- Quiero informar a los vecinos, primero que nada, a través de la dirección de Vialidad Ñuble junto con el Depto. de obra y el Sr. Alcalde se realizó una solicitud de mantención de algunos caminos, ya que no se pudieron realizar los trabajos con anterioridad producto de las lluvias, ni meter la moto niveladora a estos caminos, porque se echan a perder más todavía. Esta semana hay unos trabajos que se van a realizar en unos caminos, ya se realizó la solicitud del sector de San Ignacio, El laurel, y cruce el Puente Queime, en el cual se contempló el reperfilado que está dentro del programa de esta semana, también el de Cancha los Botones con las Águilas el día sábado se fue a terreno con personal, de Vialidad para verificar el mal estado de los caminos, se realizó el informe por parte del profesional vía correo electrónico y nos informaron que debería empezar a realizar los trabajos esta semana en estos sectores.

2.- Lo otro, ver la posibilidad y me gustaría que quedara acta, la instalación de unos postes de alumbrado público en el sector de donde vive Don Juan Carlos Figueroa yendo hacia San José - San Ignacio, es una ruta muy oscura, estamos en tiempo donde la neblina densa afecta la visibilidad de los conductores, creo que, para evitar algún tipo de accidente en esa ruta sería bueno poder instalar alumbrado con estas luces led ojalá, porque está muy peligroso, muy oscura esa zona de la ruta.

3.- Felicitar a Bomberos, también al grupo de maestros de la municipalidad, al Depto. de Obra, al Depto. de Emergencia, esta semana el clima con tanta lluvia, nos afectó de una manera desfavorable a la comuna y también a gran parte de nuestra Región, las inundaciones también, ahí estuvimos con la colega Ximena en algunos sectores. Creo que fue un fin de semana bien movido y no me queda más que agradecer a todas estas personas y funcionarios y sobre todo a Bomberos que estuvieron al pie cañón 24/7 atendiendo toda la emergencia que ocurrieron en nuestra comuna, los vecinos manifestaron su agradecimiento también.

Sra. Ximena Aguilera:

1.- Con respecto a lo que dice Don Daniel Navidad, porque también lo tenía anotado, agradecer a Bomberos, al personal de Emergencias, a todos los funcionarios municipales principalmente a los que estuvieron este fin de semana, que nos tocó bastante duro con las lluvias, sobre todo el día domingo, los maestros también estuvieron trabajando el fin de semana, algunos el sábado haciendo trabajos programados con vialidad, otros del domingo por la emergencia. Destacar ese trabajo, porque si bien son funcionarios, también tienen una vida personal y se sacrifica para poder trabajar en el bien de la comunidad, así que todo mi reconocimiento, mi agradecimiento y felicitaciones a Bomberos de sus dos cuerpos, tanto del cuerpo Bomberos de Ñipas como de la 2° compañía de Nueva Aldea, con quienes también estuve acá en el sector del Centro donde estuvieron trabajando. Creo que el trabajo en conjunto entre las distintas entidades da buenos resultados, nos queda mucho trabajo por hacer, muchas familias que aún están con problemas, muchos caminos que reparar, sabemos que la lluvia nos perjudica bastante y no hacen retroceder mucho los trabajos ya realizados, caminos que ya se habían intervenido y que nuevamente hay que hacerlo, pedirle a la comunidad paciencia, tenemos mucha emergencia que se han levantado y poco a poco hay que ir subsanando. También felicitar a mis colegas Concejales que estuvieron en terreno, porque si bien no es nuestra función principal que es fiscalizar, pero también es un valor agregado que podemos darla a nuestra labor como Concejal y es lo que la gente más valora.

2.- No esta Don Danilo, pero sí dejar la inquietud a la Sra. Susana a Don Fahd, de poder ver el tema del paso de cebrá que habíamos visto en varias oportunidades, en el sector del Estadio antes de la llegada al puente, en la sesión anterior de Concejo, el Alcalde me indicó que cuando mejorara el tiempo se iba a ver el tema de pintar, que ya sabía solicitado por Don Danilo la pintura, así que por favor recordar ese tema, ya van a empezar a ver más partido y es un riesgo para la gente, el tener un paso peatonal ahí, también nos permite dar un poco más de seguridad.

3.- Me gustaría Sra. Susana si es que se pudiera, evaluar junto con el Depto. de Salud poder hacer algún operativo de vacunación un día sábado, yo sé que nuestro equipo de profesionales trabajan con horarios administrativos, pero tenemos mucha gente de nuestra comuna que trabaja durante la semana, y no pueden ir a vacunarse con las dosis correspondientes, esto se me ha levantado por varios vecinos, me han dicho si existe la posibilidad de estudiar la factibilidad de que se realice, quizá no sé, una vez un día sábado, y luego evaluar, si es que se puede mantener esto, una vez al mes quizás, ir viendo de acuerdo a los porcentajes de vacunación que tenemos, porque hay personas que están atrasados con su esquema de vacunación por los horarios laborales, usted como Alcaldesa subrogante le pido si es que pudiera tomar este punto, yo sé que hay que hacer varios estudios, revisar con los profesionales, pero poder darle una vuelta y así llegar a las personas que quieran tener su esquema de vacunación al día.

Sra. Susana Navarrete: Lo ideal sería Sra. Ximena, tener un número de personas preliminar, porque igual hay un tema con el tipo de vacuna, recuerde usted que dependiendo del tipo de vacuna hay que tener cierto número de personas para poder utilizar la dosis de buena forma.

Sra. Ximena Aguilera: Si, la Pfizer debe haber seis personas, si no me equivoco, para poder hacer la vacunación.

Sra. Susana Navarrete: Creo que es un tema que técnicamente tiene que evaluarse al interior de Salud y amerita un análisis primero, pero vamos a tener en consideración de ver ese tema.

Sra. Ximena Aguilera: Si, que se haga el estudio, se analice y ver si es que es factible, sé que hay varios puntos que se involucran para poder realizarlo, pero es una necesidad que ha sido levantada por la comunidad, desconozco la cantidad de personas, quizás se puede hacer ahí una coordinación con las JVV, para poder

tener un número aproximado, pero mi levantamiento es poder evaluarlo, revisar a través del Depto. de Salud con las directoras, ver si es que esto pudiera ser factible de llevar a cabo.

Sr. Sandro Cartes:

1.- Bueno. como la situación lo amerita y las circunstancias voy a continuar con el tema de caminos, el mal tiempo con el temporal, ha dejado los caminos en pésimas condiciones, no sé qué plan habrá a través del Depto. de Emergencia o de Obras del municipio para poder apalear la necesidad que está afectando a la comuna, tengo varias sugerencias o reclamos de diferentes sectores, como en El Quilo tenemos un camino vecinal, donde tienen que ingresar o salir con una persona postrada. Y así un sin fin de cosas, camiones para ir a dejar agua que no puede ingresar a las casas, porque los caminos están en malas condiciones en diferentes partes, entonces tenemos la comuna prácticamente por todos lados con los caminos en bastante pésimas condiciones, no sé si habrá alguien del Depto. de Obras o de Emergencias para que nos pueda decir e informar cuál es el plan que se va a utilizar durante estos días, que al parecer hay buen tiempo.

Sra. Susana Navarrete: Hay un tema técnico, no está conectado en este momento en Cristian González que estaría subrogando a Don Danilo, pero esta Don Gonzalo Urrea, no obstante eso, yo creo que hay un tema técnico de espera en lo que se dice infiltración de agua, en este momento el tema de los suelos está bastante saturado, esta semana ingresar a caminos donde están muy saturados de agua, en algunos casos técnicamente no es recomendable, ahora lo que sí, nosotros tenemos la posibilidad con nuestra maquinaria municipal, el poder trabajar ese tema en la medida que técnicamente se pueda, priorizando las situaciones en las cuales hay justamente lo que usted menciona personas Adultas Mayores que están enfermas, que tiene que llegar la ambulancia, donde haya una necesidad, y lo ideal es que la comunidad que está escuchando eso lo priorice a través de su JJVV o directamente acá a nivel de la Dideco.

Ahora yo creo que, los caminos que son de responsabilidad municipal, obviamente los vamos a trabajar nosotros, hay otros caminos que están enrolados por Vialidad, pero la idea es coordinar acciones, de tal manera a nivel comunal ir surtiendo y supliendo la necesidad, Ud. sabe que a nivel de la administración de nuestro Alcalde, el tema de los caminos es prioritario, la conectividad sobre todo, dar soluciones a casos de emergencia, y creo que por lo mismo también a través del municipio se ha hecho un contrato de suministro con proveedor local para poder tener acceso a maquinarias, y el tema también de extracción de áridos y de material, que nos permita repasar los caminos. Así que yo creo que en ese sentido está prioritario a nivel municipal y de nuestro Alcalde el tema que usted menciona.

Sr. Sandro Cartes: Yo le explico bien a la gente, que en este tiempo ingresar con el suelo húmedo, un camión o una máquina les vamos a dejar los caminos en peores condiciones que las que están, pero sí coincidía con ellos conversando y viendo qué podemos hacer, me decían que ingresar con el camión solamente a dejar materiales, hay unas partes donde hay vecinos como en Cóleral, que con una caminata que les fueran a dejar, ellos la desparramamos para que puedan ingresar ellos con su vehículo, para llegar a la casa de sus padres que son Adultos Mayores, lo mismo también en El Quilo, en Batuco, en el alto Batuco ahí me entrevistaste ayer con su presidente de la JJVV donde vi en terreno que ellos también no necesitan ahora que máquina, necesitan tapar las canales que hay con material, porque si se pasa la máquina va a quedar el barro y eso va a provocar más problemas eso.

Sra. Susana Navarrete: Ahí el tema que le mencionaba volviendo al anterior, en realidad, aquí se hizo un trabajo bastante fuerte en el tema de caminos durante el año, cuando estaba el clima bastante bueno, esos caminos durante mucho tiempo quizás no se le hacía mantención, acá se hizo, y lo que pasa ahora es que con el tema de las lluvias obviamente pasa lo que pasó, o sea, los caminos son de tierra y generan estas emergencia focalizada, yo creo que en la medida que tengamos visita al terreno que corresponde, se va a poder ir priorizando y ordenando de acuerdo al requerimiento. Ahora yo creo que la prioridad es el tema de la gente que no puede salir, que tiene problemas, que hay de Adultos Mayores, que hay enfermos que

requieren tener salida y aquellos que también por una u otra razón, están semiaislados, eso yo creo que está dentro de la carpeta de trabajo, ahora con lluvia, no podemos hacer mucho, pero sin lluvia en la medida que se puedan orear los caminos y al haber sol y temperatura un poco más altas eso se mejora.

Sr. Sandro Cartes: Sí, solamente para ver el tema de priorizar, yo sé que hay muchos temas en carpetas de trabajo, pero sí hay algunos que tienen prioridad y otros que no necesitan tanta prioridad, porque yo conozco algunos casos. Quizás sería bueno poder hacer una red, o sea volver a coordinarlos con los presidentes de las JJVV, porque en Galpón hay un camino que sale a la Forestal Leonera, ese camino de Galpón a Leonera parecía un estero días atrás.

Sra. Susana Navarrete: Le tengo que mencionar que he estado en contacto directo con Don César Ruiz, y quedaron de esta semana en poder arreglar ese camino el que une Galponcillo con Batuco. Eso ya está conversado y la empresa Leonera nos va a aportar con el tema de material y reparación, de hecho, hemos tenido bastante en ese sentido buena disposición de la empresa Leonera, para poder apoyar el tema de mejoramiento caminos, porque también ellos como empresa, transitan con sus vehículos, con sus camiones por ahí entonces igual es un tema de solidaridad, de responsabilidad empresarial, ellos nunca se han negado a poder mejorar lo que les corresponde.

Sr. Sandro Cartes: Eso sería Susana, solicitar de poder coordinar con las JJVV para que puedan entregar los reportes, aparte de lo que hacemos nosotros los concejales que salimos a ver el terreno, y lo hacemos llegar apelando la buena voluntad del municipio, de los encargados de Emergencia, encargado de Obra, que nos acogen nuestras solicitudes, también agradecer a Vialidad, a la Global, porque estamos constantemente y llamando y solicitando que no nos ayuden en este tema.

2.- Quiero aclarar, con respecto a si es que había sido invitado o no a la Cicletada que estuvo programada tiempo atrás. Me llamó gente de Nueva Aldea para decirme si es que yo iba a participar o porque no participaba, también con una actividad que hubo en el sector Capilla de Ránquil el fin de semana, al menos yo como Concejal no recibí una invitación, ni un llamado nada, entonces uno tiene que ser cuidadoso en estas cosas, porque no era una actividad municipal primero, yo no tuve idea en realidad, yo encantado, estoy de acuerdo con que no haya más peaje en Nueva Aldea, voy a apoyar siempre lo que sea en beneficio de nuestra comuna y de la gente, pero no me voy a prestar para cosas que no corresponden, todo el mundo sabe dónde va esto. Hay personas que están involucradas en esta actividad, por lo tanto, si yo no les caigo de su agrado, no me invitan, lo acepto, pero eso no significa que no esté de acuerdo con el avance y el progreso de la comuna de Ránquil.

Sr. Claudio Rabanal:

1.- Me voy a sumar a las palabras de la Sra. Ximena, en el tema de la vacunación, yo en la segunda semana de abril en el Concejo hice la solicitud o el planteamiento sobre la extensión de la vacunación, teniendo claro que eso puede que tenga un costo para el Depto. de Salud, esto producto a que mucha gente que trabaja y no coincide con los horarios que tenemos de vacunación, está en el Concejo, está estimulado. Una de las razones que siempre nosotros traemos los puntos varios y podemos persistir con ellos, hasta que en algún minuto se tome o la administración lo tome, porque si bien es cierto nosotros sugerimos, pero la que toma las decisiones es la administración con el tema de los puntos varios. Es un tema bien necesario, el hecho que se pudiese en base a que tengamos presupuesto, porque va a tener un costo con los funcionarios de que se haga un día sábado, o se haga a lo mejor extensiones horarias, para que pueda llegar la gente que falta vacunarse, que se puede coordinar, como lo decía Ximena con la JJVV o llamar a la gente, primero a inscribirse para fijar fechas del día que se puede hacer esta extensión para la vacunación, abogando a la buena voluntad de la administración.

2.- El camino de Coleral, si bien Sandro lo acaba de tocar, fui también al sector y está bastante complejo y caótico, no son más de 100 metros que a lo mejor se deberían arreglar, yo creo que menos, es a la entrada de Coleral hacia el Fundo Metralquil - El Rincón, también se necesitaría una o dos camionadas de material más no creo, pero a la entrada donde están todas las casas, está bastante complejo. Sra. Susana voy a ahogar a su buena voluntad como sub rogante, si pueden transmitir a Emergencia, porque los hoyos está bastante complejos, para que se trabaje en conjunto con Obras y ver si existe algún tipo de material que se pueda echar momentáneamente, yo estoy súper consciente y eso lo he destacado al Señor Alcalde que ha tenido buena gestión con Vialidad, pero también siempre lo he dicho y he llamado a la comunidad que en este tiempo cuando llueve, son todos los caminos los que sufren, no algunos y se va dando dependiendo de la emergencia, ahí donde trabajan los departamentos, porque aquí Obras y Emergencias son los que tienen que tomar las decisiones, de qué camino tratar de atender lo más rápido posible, Vialidad también no tiene la disponibilidad como uno quisiera, también tiene que atender a todas las comunas de la Región, no solamente a nosotros. He reconocido la gestión del Alcalde con Vialidad, pero también vuelvo a llamar a la comunidad, como lo he hecho otras veces, de que cuando llueve son todos, todos los caminos los que se echan a perder. Obras ha trabajado de que soy Concejal con un calendario que nunca ha resultado y nunca va a resultar, porque no puede tener las máquinas trabajando dos semanas en el cerro, cuando los caminos de acá van a estar en las mismas condiciones, entonces se va a priorizando el trabajo y las mejoras de los caminos, en base a también a los recursos y los que se puedan nosotros podamos intervenir.

3.- Unos vecinos de Batuco Pedro Baeza donde se construyó el tema del APR nuevo, donde ha llovido colapsa la entrada a la casa donde viven las dos familias Baeza, y el camión del agua no puede entrar producto a que la empresa donde hizo excavación, ahora con la lluvia se le puso bastante complicada, para que vea Emergencia la posibilidad de tratar de solucionar ahí también, están complicados con el camión del agua, producto que el APR rompió la entrada y todo y ahí, están bastante complicados.

4.- También me sumo a las felicitaciones del trabajo que está realizando Bomberos y Emergencia, pero ojo todavía no termina el invierno, y usted misma Sra. Susana habló de construcciones que se hicieron ahí, me llama la atención. Yo creo que todos cuando construyen tienen que pagar un permiso de edificación dentro del municipio y todo, hay partes que eran lagunas y yo he visto que se construyeron casas. Me llama la atención, viene este fin de semana y continúa las lluvias, nosotros nos podemos predecir y en su minuto las aguas van a tomar sus lineamientos, su curso, y yo he visto construcciones de casas, que prácticamente llueve un poco más y se van a inundar, hasta que se desborde el estero que pasa por Manzanal y yo le digo que van a ver novedades muchas y graves, graves me llamó la atención, se potenció el Depto. de Obras, yo sé que si yo quiero edificar tengo que venir a sacar mi permiso de edificación, y nadie me dijo que aquí a lo mejor hay una zona inundable, o porque hay mucha gente también que está comprando, que ha comprado y ya ha construido, donde los que hemos vivido aquí toda la vida, sabemos que en su minuto van a haber lluvias grandes y los cursos de agua van a retomar su camino. Llamo para que pongan atención en ese tema. No estoy diciendo que no se estén o no haciendo la pega, pero resulta que, si llegamos a tener la emergencia, el que va a tener que actuar en primera línea va a ser el municipio, entonces eso va a traer también problemas para nosotros. Llamo a que se ponga atención, y para que se tengamos un plan de acción en relación al tema.

Sra. Susana Navarrete: El tema es que el ciclo de las ventas de parcelas, por ejemplo, que uno lo ve, y cuando se conversa con corredores de propiedades, lo que dice es que la gente normalmente compra en primavera y en verano sus terrenos, por lo tanto, en esa época obviamente no hay ningún curso de agua como se genera en invierno, sobre todo cuando llegamos a los niveles normales de precipitaciones en un invierno como era antiguamente que realmente todos nos inundamos. Entonces yo creo que ahí hay un tema que vamos a revisarlo con la dirección de Obras, en relación a lo que señala el plan regulador y en cuanto a lo que indica la ley de General de Urbanismo de Construcción, yo creo que eso le vamos a dar una revisión.

Sr. Felipe Rebolledo: Acotarle, que hay un tema que tiene que ver con la dirección de Obra, en cuanto a la emisión del certificado de informaciones previas, que es el que en definitiva da las condiciones de construcción, y si los terrenos son hábiles o no, creo que ahí a lo mejor habría que hacer un trabajo de mayor detalle, además tiene que ver con esta parcelación aberrante que está ocurriendo sobre todas las comunas rurales, en donde la gente cree que le están quitando un derecho, pero resulta que se está vulnerando la ley, porque la ley establece que se puede subdividir, pero sin perder la finalidad agrícola que tiene los predios, y aquí estamos realmente viendo cómo se cambia a la mala, a través de loteos brujos, terreno esencialmente agrícola a sectores habitacionales, y es el municipio que al final termina afectado, porque tiene que ver temas de luz, de agua potable, de alcantarillado etc. calles en sectores que no estaban planificados para ellos. En eso usted tiene mucha razón con respecto a estas construcciones, que estamos todos los días viendo una y otra, entonces no hay planificación, lamentablemente.

Sr. Claudio Rabanal: Por eso lo planteo, en realidad el hecho de ir preocupándonos como administración y que el departamento también se vaya preocupando, y visite estas construcciones trate de regularizar y plantear la situación. Es complejo, porque su minuto la municipalidad va a tener que actuar, brindar apoyo, entonces ir buscando mecanismos, que vayan regularizando y aparte lo que dice Felipe yo sé que en varias instancias la ley entra en vigencia, justo ahí en esa situación, entonces preocuparnos de ese tema como departamento como administración.

5.- Felicito que se haya parado el campeonato de fútbol, porque también va a hacerle daño al Estadio de pasto natural de Nueva Aldea, puede causar daño dentro de los futbolistas por el hecho de las canchas con barro.

Sr. Leonardo Torres:

1.- Quiero tomar el tema de No más Peaje de Nueva Aldea. Hace unos años atrás cuando aún era Concejal Víctor Rabanal, fuimos al Ministerio de Obras Públicas - Santiago y de ahí nos derivaron a la concesionaria, la encargada de concesiones, en esa oportunidad nos enteramos que hay un contrato de esta concesionaria, en el cual no se pueden alterar las modificaciones, sino saldría por cuenta del Estado esas modificaciones, la concesionaria pasaría al Estado esas deudas. Ahora sí, ya se acaba la concesión de esta carretera bajo esta empresa y viene una nueva licitación o el Estado se hace cargo. En esa oportunidad, había conversación ya para eliminar un peaje aquí en Nueva Aldea o eliminar ambos peajes, pero se está hablando de tag, entonces al final no nos vaya a salir más caro el remedio que la enfermedad, como se dice, porque yo creo que va a hacer mucho más perjudicial que beneficioso, así que ojalá a los que están retomando este tema, hay que analizar y empezar a asistir a esas reuniones, para ver que cuando llegue esta nueva concesión en vez de cambiar el pedaje van a colocar tag en la autopista del Itata, como digo, va a resultar ser mucho más perjudicial que beneficioso.

2.- Tiene que ver también con caminos, en realidad esta agüita de este fin de semana causó bastante estragos por el tema de que llovió, y llovió como tenía que llover, estuvimos años de seguía y no se visualizaban los problemas que se está viendo ahora, creo que es muy imprudente este momento intervenir caminos, de arreglarlo, pasar máquina, sino que lo que corresponde ahora es subsanar aquellos lugares donde realmente hay crisis, por ejemplo, el camino Coleral - Cementerio frente a la casa de Don Francisco Llanos se hicieron unos socavones, que ahora ya secándose un poco el camino cualquier vehículo que pase por ahí arriesga a romper una rótula o una bandeja. Lo mismo sucede con el camino desde Puente Negro por el bajo el Huape hacia el alto, ahí hay una parte que igual se hicieron socavones grandes, me recuerdo que años atrás ahí había una alcantarilla en ese lugar, ahora esta alcantarilla se tapó ya no existe, entonces ahora como llovió mucho eso colapsó, se anegó bastante ese lugar, ahí hay que intervenir, si hay alguna alcantarilla volver a colocar para que no suceda este tema de que se inunde ese lugar, como digo ahí es bueno ir, pasar la máquina

en la parte que solamente está socavada, porque si le pasamos a todo el camino, va a volver a llover estos días y con la tierra removía en el camino y se hace mucho más barro.

3.- Lo otro que sí visualizo y tuve comentarios de bastante gente, de muchos sectores sin luz durante la semana pasada, la luz del alumbrado público, vi que había harto movimiento, no sé si estarían recambiando luminarias o reparando algunos sectores, no sé si es por eso que se producían estos cortes, pero sí varias personas se quejaron de la falta de iluminación en la calle durante las noches.

Sr. Susana Navarrete: En relación a lo que menciona el Concejal, en el tema de No más Peaje en Nueva Aldea, no sé si recuerdan ustedes cuando estuvimos en los paks ciudadanos, en esa ocasión me acuerdo que el Alcalde estuvo en Santiago con la directora Nacional del tema de las concesiones, a ellos se les pidió de manera formal, incluso en un estudio que hizo la empresa consultora que está trabajando ahí, se les pidió la eliminación del peaje lateral, y obviamente la reubicación de la funcionarios que estaban trabajando en ese lugar, y ese tema está en estudio, de hecho, Claudia Chulz que es la que está viendo el tema desde el Ministerio de Obras Públicas, en relación al estudio ella me ha mencionado que vuelven ahora a terreno en septiembre, octubre para ir finiquitando el tema de los trabajos de consultas ciudadana, Entonces yo creo que ese es un tema que todavía está por zanjarse, y obviamente cuando nos llegue la solicitud de convocar a la comunidad lo vamos a ser.

Nosotros la otra vez, invitamos los Concejales al equipo completo, no recuerdo de los concejales quién estuvo presente en esas reuniones de terreno, fueron tres que se hicieron con los presidentes de las JJVV, incluso el municipio puso los minibuses para trasladar a las JJVV y ver en terreno todo el tema donde se iban a hacer los paraderos, porque se quería hacer también centros de ventas de productos del territorio, entonces yo creo que es un tema que está en proceso, en relación al tema de lo que va a salir finalmente de este estudio, o sea la propuesta para la nueva concesión, entonces de acuerdo a lo que a mí se me ha comentado y lo que estuvo viendo el Alcalde en su momento. La idea es que los que vivimos acá en la comuna, los que tienen que viajar acá todos los días, o sea, es un tema no menor, sobre toda la gente que vive en Nueva Aldea y sale Nueva Aldea y va a Cinchamali, entonces en el fondo eso está totalmente claro y se le expuesto a la empresa que está haciendo el estudio, y también a las funcionarias y a las personas responsables de concesión, eso lo quiero mencionar para que la comunidad igual está al tanto. Estamos preocupados de que eso se solucione y se solucione mejor para todos los habitantes de la comuna de Ránquil, así que teniendo nosotros la información de los próximos packs ciudadanos, de la convocatoria obviamente les va a llegar a los Concejales como se hizo la vez anterior las invitaciones para que puedan participar de estos eventos, yo creo que es importante hacerse presente.

Sr. Felipe Rebolledo solicita votar por extensión de sesión por ½ hora.

Sr. Daniel Navidad : Aprueba
 Sra. Ximena Aguilera : Aprueba
 Sr. Sandro Cartes : Aprueba
 Sr. Claudio Rabanal :Aprueba
 Sr. Leonardo Torres : Aprueba
 Sr. Felipe Rebolledo : Aprueba

Se aprueba por el Concejo Municipal, extensión de sesión por ½ hora.

Sr. Felipe Rebolledo:

1.- Obedece a la necesidad de que el municipio ya haga los análisis de factibilidad económica, para poder establecer un Corralón Municipal como la ley obliga, estamos incurriendo en una grave falta que puede causar un perjuicio patrimonial grave a la municipalidad, ante cualquier demanda de vecinos que se sientan

afectado, porque obviamente se encuentran con animales en zona urbanas como el sector de la Concepción camino Nueva Aldea y que puede causar un accidente de gravedad que pone en riesgo, la integridad física y mental de quienes van conduciendo en este caso, con el riesgo también de perder la vida. Creo que este es un tema que se nos ha ido postergando demasiado, he recibido llamado de vecinos que alertan nuevamente sobre esta situación, si bien yo sé que el municipio ha realizado los esfuerzos para que se cierren esos predios por donde estos animales pasan, pero lamentablemente no ha sido suficiente, los cortan, no sé qué ocurre, pero estos animales siguen saliendo a la carretera y evidentemente no queremos que ocurra un accidente de gravedad. Estamos hablando de una época donde la neblina es bastante espesa, muchos conductores andan la velocidad dentro de lo legal pero alta, lo que le impediría poder detenerse a tiempo ante la aparición de un animal, creo que eso obliga que El Corralón Municipal obviamente tenga personal a cargo, que podamos nosotros como bien, lo han dicho los colegas Concejales en otras oportunidades, rematar estos animales, además de los vehículos que se incautan por distintas razones o que son retenidos por parte de personal policial, para que estén a resguardo en un lugar que brinde todas las garantías.

Días atrás hablábamos en reunión del Concejo que hay una cantidad de motos importantes, y así, otro tipo de bienes que no están resguardados en un lugar como la ley nos obliga. Así que Sra. Susana yo le pediría que, por favor, tratemos de solucionar este tema, sé que no es de un día para otro, pero nosotros tenemos una ordenanza donde está establecido la existencia de este de esta dependencia, y por lo tanto estamos incurriendo una falta.

Sra. Susana Navarrete: El tema del corralón de vehículo, nosotros lo implementamos el año pasado el 2 de septiembre, usted está en lo cierto en el tema de Corralón para lo que es animales, de hecho, el otro día los colegas de Emergencia Don Víctor y Don Gonzalo estuvieron en contacto con personas del otro lado del río, que son propietarios de los animales que suben por lo menos acá, que sean paseado por la Plaza Parque, y se están conversaciones con la empresa Arauco para ver el cierre de sus previos, que están en el sector de La Concepción, que es por donde sale el tema de los animales. Yo creo que esto si bien es cierto el municipio por ley tiene que hacerlo, yo creo que también es responsabilidad de toda la comunidad el tema de denunciar, hay quienes son propietarios de animales y que nos dejan que pasen por la vía pública, o sea yo creo que es una responsabilidad compartida, en el caso de Arauco, lo que ellos manifiestan es que sus previos que es por donde salen del río los animales hacia la carretera, ellos lo han cerrado en innumerables ocasiones, y la gente corta los alambres y pasan los animales, entonces en el fondo yo creo que si el municipio va a dar un paso que corresponde al cumplimiento de la ley, nosotros como comunidad también debemos hacernos parte de estas denuncias, del compromiso, porque a veces se sabe, la gente sabe quiénes son los propietarios de los animales y guarda silencio, alguien dijo creo que fue usted mismo en esta reunión que el que calla otorga, el que calla se hace cómplice de un tema. Nosotros vamos a hacer lo que nos corresponde, que igual genera para nosotros en este momento un tema económico, porque hay que ver un terreno, hay que ver una persona que se haga cargo, y en la logística en lo que es la administración de este corralón, tiene que haber una persona 24/7.

Si ingresan animales, Usted sabe que los animales ahora por el tema de la ley, uno tiene que ser muy cuidadoso como lo toma, como lo lacea, como lo mantiene, como lo alimenta, va a tener que haber cuidado Veterinario y así suma y sigue en costos y en el tema de logística, en el tema de administración. Entonces yo creo que en el fondo sí nosotros podemos hacer lo que nos corresponde, lo vamos a analizar en el corto plazo, pero yo creo que igual el llamado es a la comunidad, o sea si el municipio se compromete, la comunidad también se compromete, porque si el municipio se compromete y hay multas, se requisan animales o qué sé yo, creo que la comunidad tiene que estar atenta que eso va a suceder.

Lo mismo el tema de los vehículos en corralón municipal, un vehículo que está al interior de corralón de acuerdo a la ordenanza municipal paga un monto diario cuando se retira, a veces los vehículos están meses y cuando vienen a retirarlo son millones que hay que pagar, entonces en el fondo la gente, la comunidad con el respeto que me merece y con la responsabilidad que tenemos como habitantes este territorio, yo creo

que el tema del corralón para animales en la vía pública es un trabajo conjunto, también de Carabineros también de la comunidad y del municipio. A eso tenemos que tirarle el lápiz al costo, pero la logística es un tema súper complejo, yo creo que por lo mismo en administraciones anteriores nadie se hizo cargo, nadie tomó el tema, porque hace es complejo.

Sr. Felipe Rebolledo: Es un tema complejo, pero yo creo que, por las características propias de nuestra comuna, obviamente que tenemos que abordarlo en algún momento, porque lo que se está ahorrando hoy día, el día de mañana puede ser una demanda millonaria, por lo tanto, antes que los hechos ocurran, mejor tomar todas las precauciones.

Lo otro, cuando hay un vehículo en un corralón municipal, tiene que haber garantías de que no se pierda nada, de que no haya robo etc.

Sra. Susana Navarrete: Cuando un vehículo es trasladado desde carabinero al Corralón Municipal, hay toda una descripción de todo lo que trae el vehículo, como entra, registro fotográfico, lo que trae, lo que no trae, lo que le falta y cuando se retira tiene que estar en las mismas condiciones de ingreso. Nosotros tenemos hoy día un encargado del Corralón, hay un funcionario que está en eso, un funcionario de planta.

Sr. Felipe Rebolledo: Pero no 24/7 me entiende, por eso sería bueno unificar eso.

Sra. Susana Navarrete: Difícilmente podríamos tener alguien de noche, nosotros confiaríamos en cámaras de vigilancia, pero sería difícil tener un guardia.

2.- Lo otro, y a los profesionales del área social del municipio, a veces nosotros tenemos mucha moral para plantear algunos temas, me refiero a nosotros me incluyo, ante la opinión pública o como vecino al momento de estar conversando unos con otros, y hablamos de muchos temas como, por ejemplo, la ayuda social, la gente que está afectada, pero hay situaciones de las cuales de alguna manera también nos tenemos que hacer cargo. Me ha llegado durante todos estos días la demanda de unas personas que estaban en un centro de restauración, ahí en el sector cementerio, que era un lugar que creo que estaba vinculado una Iglesia Evangélica, no conozco en detalle, que estaba haciendo una labor bien interesante para restauración o reparación psicosocial de personas, que por cosas de la vida les ha tocado estar privados de libertad en algunos casos, o en situaciones de riesgo social, tengo entendido que este lugar se cerró, esa gente ya no está ahí, pero quedaron alrededor de cuatro o cinco personas deambulando, en el sector y en nuestra comuna, están viviendo de la caridad de vecinos y están pasando lo muy mal. Creo que nosotros tenemos que de alguna manera como municipalidad por un lado, pero también como vecinos, buscar la forma de tender una mano para ayudar en este proceso también de reparación de rehabilitación, y no dejarlos votados, no dejan los solos, el otro día yo llevé a algunos de ellos ahí a la Dirección de Desarrollo Comunitario, para que se estudiaran varias fórmulas, como por ejemplo, que ellos puedan postular un subsidio por asignación directa de compra de vivienda usada, sea aquí, o sea en otro lugar, porque hay un matrimonio ahí, a través de gestiones de la Oficina de Vivienda de la municipalidad, porque ya eso se ha hecho con otras personas y se ha tenido éxito, en el caso de quien estaban bajo el Puente.

Don Fahd Ud. conoce bien esta situación, entonces yo no sé, la idea que lo abordemos de manera integral apoyemos a los vecinos que están dando cobijos a estas personas, a través de la ayuda material, por ejemplo, para habilitar espacios que ellos tienen disponibles para habitación, ayudándole a darle cierta dignidad esos espacios por un lado, pero también ir buscando estas soluciones más definitivas como es la asignación directa de un subsidio habitacional por emergencia, o como se le quiera llamar, pero a la vez también, no sé, incorporándolos a programas de capacitación, de perfeccionamiento educativo etc. pero de alguna manera tenemos que estar ahí presentes, tenemos que estar tratando de que ese proceso que ellos iniciaron, pueda de alguna manera continuar desde la institucionalidad municipal, o apoyando a un organismo como la iglesia, por ejemplo.

Sr. Fahd Hidd: El Centro de Restauración cómo se le denomina, o algunos les llaman Hogar en un punto muy conocido en el sector del Cementerio, Don Leo que además es vecino del sector lo tiene muy claro, ha sido tema también de reuniones de la JJVV y, por tanto, ahí la comunidad también tiene algo que decirnos al respecto. Nosotros hemos estado en el lugar naturalmente, donde en forma colectiva vivían, o sea se han ido al lugar, situación que podemos constatar el terreno sin ningún problema, porque sucedió la dinámica de que algunos de estos vecinos nuevos de la comuna, que tienen registros sociales en Ránquil, efectivamente han ido de forma voluntaria trasladado a propiedad de un hermano del propietario de este Centro de Restauración, donde están hoy, pagando la especie de arriendo, un aporte a modo de poder residir ahí, ahora a cambiar esa dinámica, y me refiero a esto, porque claro, si bien todos tienen registro social en la comuna, lo cierto, es que habitan un mismo hogar, administrativamente hay una fórmula pero el término prácticos es otra, nosotros los ayudamos en lo urgente, entendiendo que en el mismo sitio existen otras dos viviendas aparte de este Centro de Restauración que son familiares de la propietaria, entonces con esta nueva figura del traslado de alguno de ellos a este nuevo lugar a la propiedad del hermano del propietario. Nosotros podemos hacer la visita ahí, ya lo hicimos ayudando al primero que se trasladó, hace meses, que lo había hecho por temas personales, y que por tanto nosotros podemos hacerlo también con el resto sin ningún problema.

Lo importante es que son vecinos nuevos en la comuna, nosotros en ningún minuto vamos a cerrarles las puertas, todo lo contrario, obviamente en una comuna pequeña como la nuestra, un vecino nuevo genera ciertamente interés, porque todos se conocen ahí, hay familias completas, como municipalidad apoyarnos a todo el mundo, en este nueva asignación directa es una muy buena fórmula, porque eso permite que el beneficiario una vez eso sí financiado por Serviu, obtenga vivienda no necesariamente en la comuna, sino que la ciudad que quiera.

2.- Para cerrar, felicitar el primer año de nuestro Gobierno Regional, representado por nuestro Gobernador Óscar Crisóstomo, porque es primera vez que los Gobernadores Regionales son electos por voto popular, creo que por lo menos como experiencia propia, como comuna de Ránquil, hemos notado la diferencia, tenemos un Gobierno Regional mucho más cercano, y por los frutos que se están viendo, creo que además ha sido muy positivo, así que a través de este Concejo municipal felicitar a nuestro Gobernador Regional y a su cuerpo de consejeros regionales.

Agradecer por los proyectos emblemáticos que nos han apoyado hasta la fecha, y lo voy de alguna manera reiterar, estamos hablando, esta posibilidad de tener dos ambulancias de aquí a fin de año, que es un proyecto de más de dos años, pero que había estado ahí truncado, pero que hoy Gracias a Dios estamos viendo ya la luz, y esperemos contar con estas dos ambulancias de aquí a fin de año, el tema del camión limpia fosa, que es otro proyecto, que también fue aprobado por este Gobierno Regional, tenemos también el tema del apoyo en el transporte, donde aprobaron 1.500 millones de pesos, si no me equivoco para apoyar a los municipios, a cubrir en alguna manera este gasto, porque obviamente no se tiene la capacidad institucional para invertir plenamente en ellos, por lo tanto son ayudas que a nosotros nos vienen como anillo al dedo.

Además del compromiso que hiciera el Gobernador en su oportunidad, de arreglar una cancha por comuna con pasto sintético, mejorar la carpeta en donde nuestra comuna también estaría siendo beneficiada con una cancha ¿dónde? no sé, si nos pueden informar Don Fahd si ¿ustedes han avanzado en este tema? ¿qué es lo que está ocurriendo? porque muchos vecinos también preguntan cómo vamos en ello, así que felicidades al Gobierno Regional, al Gobernador regional electo por voto Popular, en su primer aniversario.

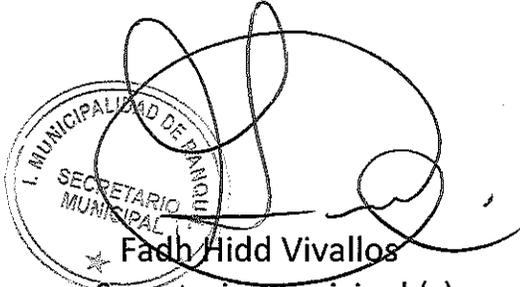
Sr. Fahd Hidd: Solamente cerrar lo que está diciendo, añadir que cualquier persona que tenga alguna dificultad se acerque a nuestra Dideco, sin ningún problema, la privacidad va a ser siempre un tesoro allí a resguardar, y por otra parte también sumar a todos sus palabras Don Felipe el hecho, que también este Gobierno Regional no ha permitido al municipio contar con una grosa la 2.3, y en el caso de Dideco

puntualmente, nos ha favorecido con la compra de ayudas técnicas, que hemos podido también entregar a la comunidad.

Sra. Susana Navarrete: En relación a lo planteaba por las canchas de pasto, de acuerdo a lo que indica el Gobierno Regional hay dos que cumplirían con los requisitos, que estarían en Batuco y San Ignacio, se está analizando el tema legal de los terrenos.

Lo que usted mencionado de nuestro Gobernador, la verdad es que él ha sido una persona bien profesional, y lo ha mostrado en la comuna, igual yo creo que es bueno, lamento no haber podido participar de la invitación que se me hizo como Alcalde subrogante, pero estuvo nuestro profesional Secplan, que también ha tenido bastante vinculación con el Gobernador, y la verdad es que ha hecho una buena gestión. Yo creo que ha sido transversal y ha sido muy profesional en todas sus gestiones, esto hay que reconocerlo y creo que es válido, en relación a eso igual lo de las canchas, vamos a profundizar más y complementar esta información para la próxima sesión de ser necesario.

Alcalde cierra la sesión a las 16:30hrs.



Fadh Hidd Vivallos
Secretario Municipal (s)

The image shows a circular official stamp from the Municipality of Pan de Azúcar. The text inside the stamp reads "MUNICIPALIDAD DE PAN DE AZÚCAR" around the top edge, "SECRETARIO MUNICIPAL" in the center, and a small star at the bottom. A handwritten signature in black ink is written over the stamp. Below the signature, the name "Fadh Hidd Vivallos" and the title "Secretario Municipal (s)" are printed.